Abril–Junio 2017

MIRADAS

JUNTOS CONTRA LA INJUSTICIA

Voces desde Kenia

No rendirse
Un defensor de los derechos humanos de Omán

Tortura
Siria: La prisión-matadero humano

Sobre el terreno
Asistimos a los cambios en los derechos humanos en Gambia

AMNISTÍA INTERNACIONAL

MIRADAS

es la revista global de Amnistía Internacional, publicada trimestralmente para informar, empoderar e inspirar a personas en todo el mundo para que se tomen la injusticia como un asunto personal.

CONTACTA

www.amnesty.org/es/get-involved/join

thewire@amnesty.org

+44 (0)20 7413 5500

ÚNETE A LA CONVERSACIÓN

www.facebook.com/AmnestyGlobal

@AmnistiaOnline

https://www.amnesty.org/es/wire-magazine

SUSCRÍBETE

wire.subscribe@amnesty.org
Recibir *Miradas* trimestralmente en árabe, español, francés o inglés (€19/£16/US$25 al año).

Publicado por: Editorial Studio, Amnesty International, International Secretariat, Peter Benenson House, 1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido
Reservados todos los derechos.
Índice: NWS 21/5890/2017 Spanish, ISSN: 1472-443X.
Impresión: Warners Midlands PLC, Lincolnshire, Reino Unido
Impreso en papel reciclado.

Imagen de portada: Abubakar Rugamba Kabura, 22 años, de Burundi, vive en el campo de refugiados de Kakuma (Kenia). Febrero de 2017.
© Michael Christopher Brown/Magnum Photos

ÍNDICE

ARTÍCULOS:

6 **Las mujeres no esperan más, quieren sus derechos ya**
Día Internacional de la Mujer 2017

10 **"Es un matadero humano"**
El recorrido de un preso por la cárcel de tortura de Saydnaya (Siria)

14 **No basta con indignarse**
Las personas refugiadas nos piden que actuemos en su favor

18 **"Defiendo a mi pueblo"**
Un defensor de los derechos humanos de Omán exiliado que no se rinde

20 **"Vimos lágrimas de alegría"**
Observando los derechos humanos durante el cambio político en Gambia

24 **Tiempos difíciles para los estudiantes de Darfur en Sudán**
Represión de los derechos estudiantiles

26 **Los derechos humanos en el quirófano**
Hay que actuar para proteger los derechos de las personas intersexuales

NUESTRAS SECCIONES HABITUALES

2 **Amnistía en el mundo**
4 **En cifras**
4 **Entre bastidores**
5 **Fechas y editorial**

AMNISTÍA EN EL MUNDO

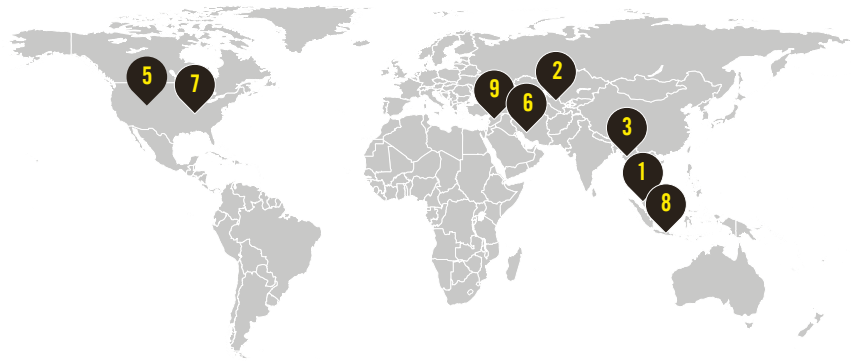

1 SALVADO PRESO CONDENADO A MUERTE

Shahrul Izani bin Suparman, preso condenado a muerte malasio, fue indultado en diciembre de 2016 después de nuestros dos años de campaña en favor de su petición de indulto. Se lo notificaron a su familia en febrero. Las 10.505 peticiones y cartas enviadas por ustedes hicieron que el caso de Shahrul obtuviera la atención mundial que merecía. Ya ha salido de siete años de aislamiento y su excarcelación está prevista para 2030.

http://bit.ly/padnMal

2 EN LIBERTAD 17 AÑOS DESPUÉS

El periodista uzbeko Muhammad Bekzhanov, uno de los periodistas que más tiempo llevaba en prisión del mundo, fue excarcelado el 22 de febrero. Pasó 17 años en la cárcel tras ser condenado en 1999 en un juicio injusto por sus informaciones críticas y sus actividades de oposición política. Fue sometido a tortura y otros malos tratos bajo custodia. Su caso estuvo incluido en nuestras campañas Escribe por los Derechos 2015 y "Stop Tortura".

http://bit.ly/Uzbkst17

3 POSIBLES CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

En diciembre publicamos un informe sobre la violencia en el norte del estado de Rajine, Myanmar, donde las fuerzas de seguridad la emplean contra la comunidad rohingya, lo que podría constituir crímenes de lesa humanidad. El informe también exponía la grave situación de las personas rohingyas que huyeron a Bangladesh y viven en condiciones deplorables. El acceso al norte del estado de Rajine es difícil, y el gobierno lo ha bloqueado. Usamos imágenes de satélite, fotos y análisis de vídeos para denunciar lo que estaba ocurriendo y presionar a Aung San Suu Kyi y a las fuerzas armadas para que pusieran fin a las violaciones de derechos humanos e investigasen.

http://bit.ly/NRakSta

4 CURSO SOBRE PERSONAS REFUGIADAS

Amnistía Internacional ofrece plazas ilimitadas y gratuitas para el curso en línea "Derechos humanos: Los derechos de las personas refugiadas". Puede inscribirse cualquier persona con acceso a Internet, independientemente de que esté en la escuela o en la universidad o de que desee hacerlo por su cuenta en su tiempo libre. En el curso aprenderás a defender los derechos de las personas refugiadas y conectarás con una comunidad global de activistas. Tendrá una duración de tres semanas, hasta el 19 de noviembre de 2017, y se impartirá en inglés, francés y español.

INSCRÍBETE AQUÍ

http://bit.ly/onlRefcls

5 UN MILLÓN DE ACCIONES POR SNOWDEN

El 13 de enero de 2017, nuestro socio, la campaña Pardon Snowden (Indultar a Snowden), entregó más de 1,1 millones de firmas en la Casa Blanca para pedir a Obama, entonces presidente, el indulto presidencial para Edward Snowden. Simpatizantes de Amnistía Internacional de 110 países de todo el mundo apoyaron a Snowden como parte de nuestra campaña Escribe por los Derechos, enviando tuits, escribiendo cartas y firmando nuestra petición; miles de personas escribieron también mensajes de solidaridad. La lucha no ha terminado aún; tenemos que mantener la presión.

http://bit.ly/act4EdSn

© Cyril Marcilhacy/Cosmos

6 SUSPENDIDA EJECUCIÓN DE MENOR

¡Buenas noticias!
En febrero, las autoridades iraníes informaron a la familia de Hamid Ahmadi, que corría riesgo inminente de ser ejecutado por un delito cometido cuando tenía sólo 17 años, de la suspensión de todos los planes de ejecución. Este cambio es resultado directo de la enorme campaña pública y de las actividades privadas de defensa encabezadas por Amnistía Internacional.

http://bit.ly/Juv0ffnIr

7 CONMUTADA PENA DE 35 AÑOS

El 17 de enero, unos días antes de que finalizara su mandato, el presidente estadounidense Obama conmutó la condena a la soldado Chelsea Manning. Manning cumplía una condena de 35 años de cárcel en una prisión de máxima seguridad tras haber revelado en 2010 a través de WikiLeaks información que indicaba la posible existencia de crímenes de derecho internacional y violaciones de derechos humanos cometidos por el ejército estadounidense.

http://bit.ly/35MaCh

8 PRESIÓN SOBRE ACEITE DE PALMA

Tras nuestro informe sobre violaciones de los derechos de las personas que trabajan en las plantaciones de aceite de palma de Indonesia, Wilmar —el comerciante de aceite de palma implicado— respondió declarando públicamente que investigaría nuestras conclusiones. Sin embargo, hemos sabido que Wilmar está usando tácticas intimidatorias contra los trabajadores para tratar de desacreditar nuestros descubrimientos. Ninguna de las grandes empresas de productos de consumo y de alimentación que compran a Wilmar ha demostrado haber tomado medidas para abordar las violaciones de derechos humanos en su cadena de suministro. Intensificaremos nuestra campaña a principios de mayo con una semana de acción dirigida a las marcas de consumo. La campaña continuará hasta que Wilmar mejore las condiciones de todas las personas que trabajan en su producción de aceite de palma.

http://bit.ly/HRinshp

© Amnesty/WatchDoc

9 ACCIÓN POR ALEPO

En diciembre, casi 300.000 personas actuaron en amnesty.org para pedir la evacuación sin riesgos de Alepo oriental en Siria. Con una increíble cifra de 284.439 visitas a la página en un solo día, la campaña y las actividades de apoyo ejercieron presión sobre gobiernos clave y el Consejo de Seguridad de la ONU, y esperamos que contribuyeran a que se completaran las evacuaciones sin riesgos y a que el Consejo de Seguridad votase el despliegue de observadores de la ONU.

http://bit.ly/act4Ale

© Karam al-Masri/AFP/Getty Images

LA PENA DE MUERTE EN CIFRAS

1.032
ejecuciones registradas en todo el mundo en 2016.

37%
menos de personas ejecutadas que en 2015.

2
países —Benín y Nauru— abolieron la pena de muerte para todos los delitos en 2016.

3.117
personas fueron condenadas a muerte en 55 países en 2016.

104
países han abolido totalmente la pena de muerte.

ENTRE BASTIDORES

INFORME 2016/17 DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Salil Shetty, secretario general de Amnistía Internacional, habla durante el acto.

Aurélie Chatelard, encargada de prensa de Amnistía Internacional Francia, nos habla de la presentación del Informe 2016/17 de Amnistía Internacional en París en febrero.

"¿Está de acuerdo con el análisis de Amnistía Internacional sobre la situación de los derechos humanos que se expone en su informe anual?" Hicimos esta pregunta a varios candidatos y candidatas en los debates de las elecciones presidenciales francesas transmitidos por los principales programas de televisión tras la presentación. Para mí, éste era uno de los mejores indicadores del éxito de Amnistía en lo que se refiere al trabajo con medios de comunicación. No sólo se difundió ampliamente el mensaje, sino que se convirtió en el tema del día y se recabó la reacción de las personas responsables de tomar decisiones.

La decisión de presentar el informe en Francia —en un momento en el que el país está en una encrucijada con las elecciones de mayo— fue estratégica y emblemática. Los derechos humanos están profundamente arraigados en los valores nacionales franceses desde hace cientos de años, pero hoy se están utilizando unas libertades arduamente conquistadas como moneda de cambio por la seguridad. Francia está bajo el estado de excepción, la nueva normalidad por segundo año. El Informe de Amnistía Internacional de este año está dedicado a la venenosa retórica política del "nosotros contra ellos" surgida en todo el mundo y que también se refleja en los acontecimientos de Francia.

Para lograr estas importantes reacciones al Informe en Francia, trabajamos en equipo con colegas del Secretariado Internacional de Amnistía en Londres y organizamos la mayor conferencia de prensa que he visto en mis casi 10 años con Amnistía Internacional. Asistieron más de 70 periodistas de los principales medios de comunicación franceses y corresponsales extranjeros. El acto fue una experiencia emocionante.

SEGUIR LEYENDO
Informe de Amnistía Internacional
http://bit.ly/AIrep16

FECHAS CLAVE Y ANIVERSARIOS EN 2017

1 MAYO
Día Internacional del Trabajo

3 MAYO
Día Mundial de la Libertad de Prensa

15 MAYO
Día Internacional de los Objetores de Conciencia

16 MAYO
Presentación de la campaña global de Amnistía Internacional en favor de los defensores y defensoras de los derechos humanos

17 MAYO
Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia

27 MAYO
Premio Embajador de Conciencia de Amnistía Internacional

4 JUNIO
Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión

12 JUNIO
Día Mundial contra el Trabajo Infantil

13 JUNIO
Día Internacional de Sensibilización sobre el Albinismo

19 JUNIO
Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

20 JUNIO
Día Mundial del Refugiado

26 JUNIO
Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura

EDITORIAL

DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS

El 16 de mayo Amnistía Internacional presentará su nueva campaña global para promover a los defensores y defensoras de los derechos humanos y la protección del espacio, cada vez más reducido, en el que actúan. Ahora más que nunca es crucial alzar la voz y defender los derechos humanos de las personas que son apartadas, detenidas, encerradas, intimidadas, olvidadas o incluso asesinadas. Debemos ayudar a quienes rechazan la retórica de la división y la estigmatización del otro.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden estar en primera línea porque —al denunciar la injusticia y actuar en favor de los demás— se exponen a su vez a sufrir abusos. Hoy, estos abusos aumentan para intentar silenciarlos.

Pero todos y todas podemos cobrar fuerzas de su valentía y actuar como defensores y defensoras de los derechos humanos. Podemos hacerlo firmando una petición, contactando con nuestro representante elegido para hablar de cuestiones de derechos humanos o quizá participando en una manifestación. Todos y todas tenemos que hacer más ruido y emprender más acciones para proteger y promover los derechos humanos que son la base de una sociedad libre y justa.

En este número hablamos con un defensor de los derechos humanos de Omán exiliado y conoceremos a algunas mujeres valientes que luchan por los derechos de la mujer. También contamos lo que ha pasado cuando personas refugiadas respondieron directamente a mensajes en las redes sociales de gente de todo el mundo que expresaban su indignación por la falta de respuesta a la crisis global de refugiados. Refugiados y refugiadas pidieron a estas personas que llevaran su indignación un paso más allá y actuaran en su favor. También ilustramos el recorrido de un preso por una de las cárceles de tortura sirias más tristemente célebres en la que se ha dado muerte a miles de reclusos. Historias como éstas —sobre torturas tan espantosas— muestran por qué es tan importante la labor de los defensores y defensoras de los derechos humanos.

EQUIPO EDITORIAL

Edición: Deborah Odumuyiwa-Baker y Richard Bunting
Han colaborado: Beryl Aidi, Rachel Campbell, Aurélie Chatelard, Tanny Chia, Drewery Dyke, Leen Hashem, Kristin Hulaas Sunde, Sabrina Mahtani, Clemency Norris, Cathy Palmer, Shiromi Pinto
Diseño: Dina Silanteva
Edición de fotografía: Richard Burton
Editora jefe: Caroline Stomberg

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

LAS MUJERES NO ESPERAN MÁS, QUIEREN SUS DERECHOS YA

Personas de todo el mundo se unieron a la Huelga de Mujeres el 8 de marzo, mostrando las consecuencias de "un día sin mujeres" trabajando en casa o en la oficina. Juntas, expresaron su frustración por la tendencia cada vez más regresiva para los derechos de las mujeres en todo el mundo.

Según las predicciones del Foro Económico Mundial, todavía habrán de pasar 169 años hasta que se consiga eliminar la desigualdad salarial por razón de género. Ésta es sólo una de las muchas cifras de escándalo que muestran todo lo que tendremos que esperar hasta que mujeres y niñas lleguen a alcanzar la igualdad.

En todo el mundo, unos 225 millones de mujeres no pueden elegir si quieren o no tener descendencia, ni en qué momento. Todos los años mueren alrededor de 47.000 mujeres y otros 5 millones quedan incapacitadas como resultado de abortos practicados en condiciones de riesgo. Se calcula que el 35% de las mujeres de todo el mundo sufren violencia física o sexual. Más de 32 millones de niñas de todo el mundo —frente a unos 29 millones de niños— no asisten a la escuela primaria. Y hay en la actualidad 700 millones de mujeres a las que casaron antes de cumplir los 18 años.

Es mucho lo que queda por lograr, y mujeres y niñas en todo el mundo dicen "basta ya". Presentamos a continuación a cinco mujeres que luchan en primera línea para reclamar sus derechos y que se niegan a esperar frente a la injusticia. Ellas no esperarán, y nosotros tampoco.

> "Espero que padres y madres no pierdan la esperanza en la búsqueda de sus hijas desaparecidas. Nosotros, la sociedad civil, deberíamos trabajar juntos para ayudarlos a devolvérselas. El gobierno también debería invertir más en estos esfuerzos en lugar de obstaculizar nuestro trabajo."
>
> Su Changlan: No esperará… a que se devuelva a sus padres a otra niña casada

Miembros y simpatizantes de Amnistía Internacional celebran el Día Internacional de la Mujer en Buenos Aires (Argentina). 8 de marzo de 2017.

© Amnistía Internacional Argentina

Dra. Tlaleng Mofokeng: No esperará… a que a las mujeres deje de negárseles el derecho a abortar

Tlaleng Mofokeng, médica en Sudáfrica, es una fuerza a tener en cuenta. No es sólo una profesional médica comprometida, sino que como presentadora de radio también promueve con valentía la salud sexual, difundiendo su mensaje hasta donde alcance.

"No pararé hasta que se respete el derecho de las mujeres a un aborto sin riesgos", dice. "En Sudáfrica, todos los días mueren mujeres debido a abortos practicados en condiciones de riesgo y, sin embargo, los políticos piensan que pueden utilizar los derechos reproductivos de las mujeres como una pelota de ping-pong política."

Además, Tlaleng desafía la cultura de la violación y promueve el impulso para lograr que los profesionales de la salud traten a sus pacientes con respeto y sin discriminación. Estamos ante una verdadera defensora de los derechos humanos.

Connie Greyeyes es una activista "accidental". Mujer indígena cree que vive en la provincia de la Columbia Británica, en el oeste de Canadá, se dio cuenta de que un número alarmante de mujeres indígenas de su comunidad habían desaparecido o habían sido asesinadas. Comenzó organizando apoyo para las familias de estas mujeres y haciendo llegar a la capital de Canadá, Ottawa, una solicitud para que se pusiera en marcha una investigación de ámbito nacional. Según cifras oficiales, más de 1.000 mujeres indígenas han desaparecido o han sido asesinadas en Canadá en los últimos tres decenios. Los esfuerzos de Connie y otras muchas mujeres indígenas de todo el país han dado frutos y, en 2016, el gobierno de Canadá anunció finalmente una investigación.

> "Cuando nos unimos, tenemos más fuerza. Ser capaz de sonreír incluso después de saber que tu ser querido ha sido asesinado. ¿Cómo no vas a sentirte inspirada por mujeres que han estado en el infierno y han vuelto con sus hijos e hijas? Ya sabes, luchar, intentar hacer justicia."

Connie Greyeyes:
No esperará… a que otra hermana sea robada

La historia de la ex maestra de escuela **Su Changlan** no es única. Una de sus amigas más cercanas dice que la suya es la historia de muchas mujeres chinas. No pudo quedarse con los brazos cruzados cuando supo que había niñas que eran objeto de trata, que se las vendía como esposas, o que había padres cuyas hijas desaparecían. Hizo todo lo posible para ayudar a estas y a otras muchas personas, pues su activismo se hizo extensivo a cuestiones que afectan a los derechos sobre la propiedad de la tierra, además de llevar su apoyo a las protestas en favor de la democracia en Hong Kong. Y todo eso lo hizo sabiendo que en algún momento tendría que sacrificar su libertad. Por desgracia, es lo que acabó pasando. El 24 de marzo fue condenada a tres años de prisión.

Hasta hace poco, **Jeanette John Solstad Remø** era John Jeanette, nombre que refleja la doble identidad que estaba obligada a aceptar todos los días en Noruega. Aunque esta antigua comandante de submarino sentía que su futuro sólo podía ser femenino, la legislación noruega no le permitía cambiar su identidad de género legal sin someterse a una "conversión de sexo real" y obligatoria. Esto implicaba que debía someterse a la extirpación de sus órganos reproductivos y a un diagnóstico psiquiátrico. Se negó a pasar por todo eso. Resultado de esa actitud es que en su carné de conducir, pasaporte, recetas médicas, incluso en su carné de la biblioteca, aparecía como hombre. Emprendió una intensa campaña contra la abusiva legislación noruega, y gracias a su actividad, junto con la de personas y entidades que la apoyaron —como Amnistía Internacional— se consiguió una gran victoria. En 2016, Noruega aprobó finalmente una nueva ley sobre el reconocimiento legal de la identidad de género, que permite a las personas transgénero escoger su género. El Día Internacional de la Mujer, en reconocimiento de este logro, cambió su nombre por el de Jeanette John.

> "El mundo entero cree que tiene derecho a decirnos a las mujeres qué debemos hacer con nuestras vaginas y nuestros úteros. Parece que cualquiera tiene derecho a opinar lo que le parezca sobre la salud de las mujeres, y no es así".
>
> Dra. Tlaleng Mofokeng

Loujain al Hathloul, valiente y formidable, desafió la prohibición de conducir impuesta a las mujeres en Arabia Saudí y se enfrentó a las consecuencias. Fue detenida en noviembre de 2014 y permaneció privada de libertad 73 días por tuitear en directo cuando conducía de Emiratos Árabes Unidos a Arabia Saudí. Liberada en febrero de 2015, se presentó a las elecciones en noviembre de ese año: la primera vez que se permitió a las mujeres votar y presentarse a las elecciones en el Estado. Sin embargo, a pesar de haber sido reconocida como candidata, su nombre nunca se incluyó en las papeletas. En la actualidad, sigue luchando para crear un futuro mejor para sus conciudadanas, un futuro en el que las mujeres disfruten de sus derechos como ciudadanas plenas de su país.

SEGUIR LEYENDO
http://bit.ly/InWoD17

> "Ganaré. No de inmediato, pero sucederá."
>
> Loujain al Hathloul:
> No esperará… a tener derecho a conducir un auto

© Particular

ENFOQUE: LAS CÁRCELES DE SIRIA

“ES UN MATADERO HUMANO”

El gobierno sirio dirige una campaña calculada de ejecuciones extrajudiciales mediante ahorcamientos masivos en la prisión militar de Saydnaya, cerca de Damasco. Denunciamos estos estremecedores hallazgos en un informe publicado en febrero de 2017 y, en respuesta, más de 180.000 personas de todo el mundo actuaron. Firmaron una petición en la que pedían a Rusia y a Estados Unidos que garantizaran el acceso de observadores independientes para investigar las condiciones de las brutales prisiones sirias.

Imágenes del vídeo “Siria: matadero humano”. La animación de Cesare Davolio muestra cómo se ahorca a los reclusos en la prisión de Saydnaya.

http://bit.ly/2vidSadn

Saydnaya, Saydnaya …
Este horrible nombre. Ojalá me hubieran matado, en vez de dejar que me pudra aquí.

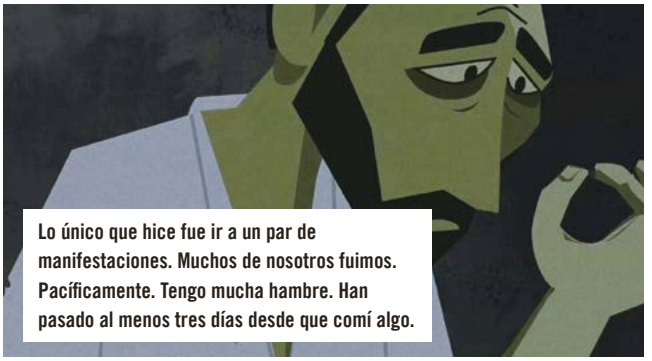
Lo único que hice fue ir a un par de manifestaciones. Muchos de nosotros fuimos. Pacíficamente. Tengo mucha hambre. Han pasado al menos tres días desde que comí algo.

Los guardias están aquí. Y están diciendo nombres... el mío también.

Esto no es una prisión, es un matadero. ¿Todo esto por qué? Porque critiqué a Asad y a su cohorte.

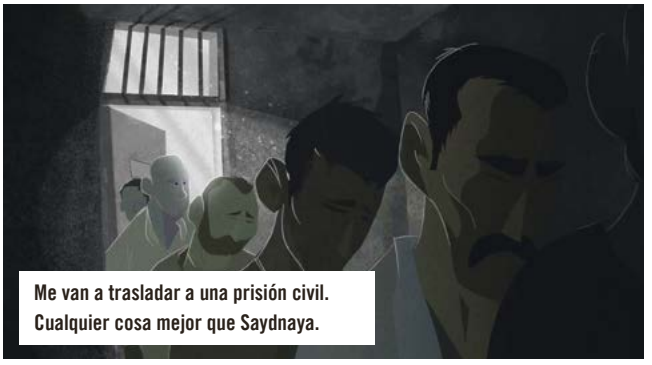
Me van a trasladar a una prisión civil. Cualquier cosa mejor que Saydnaya.

¿Por qué no salimos?
¿Por qué nos llevan a las celdas de aislamiento?

¡Casi no hay sitio! Bueno, pronto estaremos en un lugar mejor.

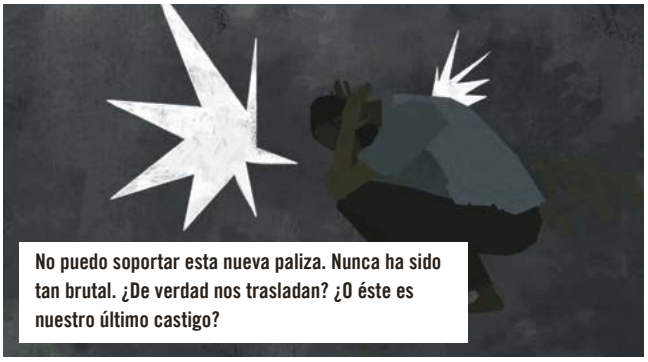
No puedo soportar esta nueva paliza. Nunca ha sido tan brutal. ¿De verdad nos trasladan? ¿O éste es nuestro último castigo?

Nos vamos de nuevo.

Nos hemos detenido. ¿Por qué? Estamos en otro edificio.

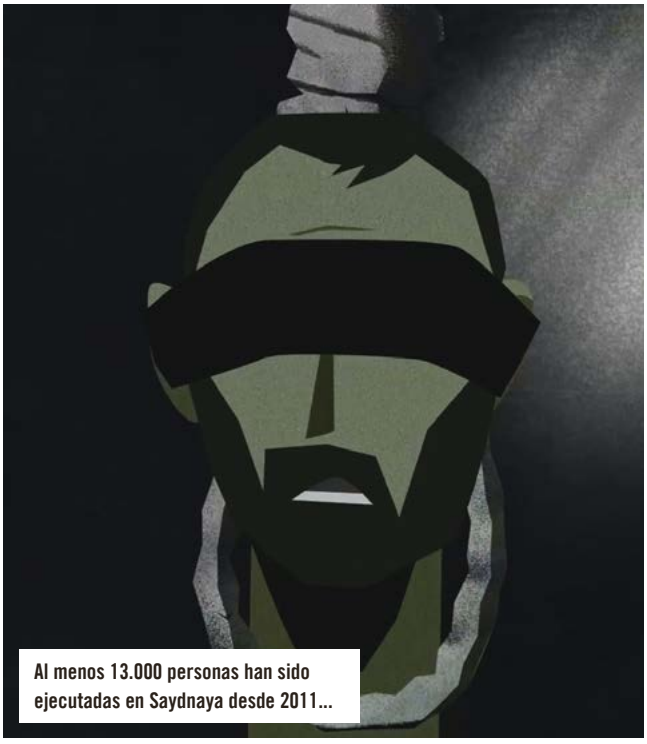

En Saydnaya, todas las semanas —y a menudo dos veces por semana— se saca de sus celdas a grupos de hasta 50 personas para ser ahorcadas. Estos ahorcamientos se hacen de madrugada y en total secreto. Entre 2011 y 2015 se ahorcó en Saydnaya al menos a 13.000 personas.

También descubrimos que el gobierno sirio mantiene a los presos de Saydnaya en condiciones inhumanas que han causado un enorme número de muertes. Los reclusos mueren debido a la tortura infligida de forma reiterada y a la privación sistemática de alimentos, agua, medicinas y atención médica. Estas espantosas condiciones —que se repiten en centros de detención de toda Siria— causaron la muerte de al menos 17.723 personas bajo custodia del gobierno en Siria entre marzo de 2011 y diciembre de 2015. Cuando la crisis siria entra en su séptimo año, con más de 250.000 civiles muertos, las víctimas y sus familias merecen la verdad, justicia y una reparación; los perpetradores de todas las partes del conflicto deben rendir cuentas.

Estas imágenes de nuestro vídeo cuentan la historia de un preso en Saydnaya.

APOYA LA JUSTICIA PARA SIRIA YA
http://bit.ly/2JustSyr

Todas las ilustraciones © Cesare Davolio/Amnesty International

CAMPAÑA: PERSONAS REFUGIADAS

NO BASTA CON INDIGNARSE

En una nueva campaña sin igual en las redes sociales, personas refugiadas tuitearon mensajes en vídeo en tiempo real pidiendo a personas de todo el mundo que convirtieran su indignación en acción.

Niños y niñas en el campo de refugiados de Kakuma (Kenia). Enero de 2017.

Cuando @SaraBashiri tuiteó que la respuesta de Estados Unidos a las personas refugiadas carecía de credibilidad, probablemente no esperaba una respuesta en vídeo inmediata y muy personal enviada por un joven desde un campo de refugiados. Pero eso fue exactamente lo que recibió.

Apenas unas horas después, el 1 de febrero de 2017, Abu, de 22 años y procedente de Burundi —su foto aparece en la portada— le tuiteó este mensaje: "Agradezco de verdad que no nos hayas olvidado", dijo. "Pero tuitear no basta."

"Para tener un futuro, necesito una educación", dijo Abu. "Pero podría tener que dejar la escuela porque no tenemos suficiente para comer ni dinero para la medicina adecuada."

"Por eso te pido que actúes. Entra en amnesty.org y firma para presionar a los líderes mundiales para que compartan la responsabilidad respecto de las personas refugiadas como yo, en lugar de dejar que países como Kenia se las arreglen solos." El mensaje de Abu a Sara concluía: "Por favor, hazlo ya. Gracias".

La sorprendida respuesta de Sara llegó enseguida: "¡Muchas gracias, Amnistía, por todo lo que hacen!", tuiteó. "Haré lo necesario para actuar y ayudar a las personas como Abu."

Las acciones emprendidas durante el proyecto de Amnistía "No basta con indignarse" contribuyeron a que se recogiera un total de más de 800.000 firmas reunidas en todo el mundo durante 2016/17 para la campaña global "Te doy la bienvenida", de Amnistía Internacional. El secretario general de la organización, Salil Shetty, las entregó al secretario general de la ONU, António Guterres, el 6 de febrero de 2017.

MÁS INFORMACIÓN
http://bit.ly/OutrNotEn

Todas las imágenes © Michael Christopher Brown/Magnum Photos

Jugando al fútbol en el campo de refugiados de Kakuma. Febrero de 2017.

Un niño en un vertedero de Kakuma. Enero de 2017.

Abubakar Rugamba Kabura, 22 años, residente de Kakuma. Febrero de 2017
Abu fue una de las ocho personas refugiadas de Kakuma y del campo de Shatila de Beirut (Líbano) que participaron en el proyecto "No basta con indignarse", realizado en asociación con Ogilvy London y Magnum Photos. Mira sus mensajes en vídeo buscando @amnesty y la etiqueta #TakeAction en Twitter.

DATOS Y CIFRAS: CAMPO DE REFUGIADOS DE KAKUMA (KENIA)

1992
Se crea el campo en la región noroccidental de Kenia, cerca de las fronteras con Uganda y Sudán del Sur.

200.000
Número aproximado de personas que viven en Kakuma.

19
Cifra mínima estimada de nacionalidades que viven en diferentes secciones del campo, organizado como una pequeña ciudad.

SUDÁN DEL SUR Y SOMALIA
Países de donde procede la mayoría de la población del campo. Muchas de estas personas llevan viviendo en Kakuma decenios, incluso toda su vida.

ATRAPADAS
Las personas refugiadas sólo pueden salir del campo con permiso del gobierno, por lo que muchas se sienten abandonadas y aisladas, sin poder estudiar o encontrar trabajo.

500.000
Cifra mínima estimada de personas refugiadas que viven en Kenia.

ENTREVISTA

"DEFIENDO A MI PUEBLO"

El defensor omaní de los derechos humanos y refugiado Nabhan al Hanashi, fundador del Centro para los Derechos Humanos de Omán, cuenta a Drewery Dyke, investigador del Secretariado Internacional de Amnistía, cómo es ser un activista en el exilio.

¿Cómo te hiciste defensor de los derechos humanos?

Escribía en blogs, pero en 2011 empecé a actuar por los derechos humanos. Tenía ideas sobre la libertad, los derechos humanos y la libertad individual, pero ese año fui uno de los organizadores de una protesta pacífica en la que pedimos más libertad de expresión, el derecho a reunirnos y a protestar pacíficamente, y reformas políticas. Ese mismo año, como consecuencia de la detención de algunos de mis amigos durante una reunión pacífica, empecé a actuar de verdad.

[El activismo] no es algo que quieres hacer, sino algo que te sale de dentro. Quieres ejercer tus derechos, pero entonces te encuentras con que una persona o una ley te lo prohíbe, y te preguntas: ¿por qué? No quiero limitarme a tener mi opinión, también quiero expresarla. Es mi derecho. No piensas en ello [el activismo] hasta que actúan contra ti, hasta que te detienen. Y entonces se apodera de ti.

Te han detenido dos veces. ¿Cómo seguiste adelante?

¿Me sentí en peligro? Desde luego. Pero soporté la cárcel. Mira, los principios que están en juego —de los derechos humanos— son más importantes para mí que, digamos, una religión. Y yo creo en esto. No es sólo algo que hago, como una afición, tal vez para ayudar a unos amigos o a gente que ni siquiera conozco. No. Cuando los defiendo, me defiendo a mí mismo y a mi familia. Defiendo a mi pueblo. Si quieres un buen país, con buenas políticas, esto es lo que tienes que hacer.

© Amnesty International/Sara Petrai

Nabhan al Hanashi.

¿Cómo ha cambiado tu vida el activismo por los derechos humanos?

Ahora soy libre y sé que, a través de lo que puedo hacer, mi vida se ha vuelto más valiosa. Lo que hago le da sentido. Ha costado cuatro años de dificultades. Salí de Omán en diciembre de 2012. Estaba en una mala situación: sin trabajo, sin futuro, y no sabía nada de mi mañana. Estuve un año en Líbano y me siguieron y acosaron. Quizá lo más fácil habría sido decir: "Lo siento. ¿Puedo volver a mi país, por favor? Estoy dispuesto a hacer todo lo que quieran". Ésa es la única forma de tener una vida segura.

Pero no podía hacer eso. No podía vender mi alma a nadie. Decidí buscar un lugar seguro donde el Estado te respetara, donde pudiera trabajar por los derechos, ayudar a otros, ayudar a mejorar situaciones difíciles... Claro que hay obstáculos. No hay trabajo, nadie te paga realmente por ello [el activismo]. Lo sé. Pero incluso cuando encuentro trabajos remunerados, ¿puedo olvidar esto [el activismo]? De ningún modo. Es lo que da sentido a lo que haces.

¿Dónde vives actualmente? ¿Qué vas a hacer después?

Ahora soy un refugiado en Reino Unido y estoy de nuevo activo. Estoy en contacto con otros activistas de Omán —lamentablemente, la mayoría está ahora en el extranjero— y con personas de otros países del Golfo. Tratamos de ayudarnos mutuamente lo mejor que podemos. Sólo quiero libertad para todos nosotros, libertad de expresión, de asociación y de reunión. Podemos hacer más. Pero necesitamos su apoyo [de Amnistía Internacional] y el apoyo internacional. Necesitamos formación, pero también financiación. Nuestra voz complementa las suyas y juntos podemos hacer que el gobierno omaní y todos los gobiernos presten más atención a su conducta, a su reputación y a la justicia; no sólo en el país, sino ante los ojos del mundo.

He tenido frustraciones. Me siento fatal, culpable, cuando encarcelan a un periodista o a un activista... Quiero hacer más, pero no sé cómo. Pero cuando es puesto en libertad o cuando no se aplican las condenas... me siento exultante. Es en esos momentos cuando me siento orgulloso de decir que soy un defensor de los derechos humanos.

ACTÚA

Acción Urgente por un defensor de los derechos humanos
http://bit.ly/HRDsOm

DATOS Y CIFRAS: OMÁN

POBLACIÓN: 4,7 millones de habitantes

JEFE DEL ESTADO: Sultán Qabús (desde 1970)

Está prohibido criticar al gobernante

Libertad de expresión y de reunión pacífica restringida mediante disposiciones muy generales, como el Código Penal y la Ley de Delitos Informáticos

ANÁLISIS: EL CAMBIO EN GAMBIA

“VIMOS LÁGRIMAS DE ALEGRÍA”

Sabrina Mahtani, investigadora de Amnistía Internacional sobre África Occidental en Dakar (Senegal), habla de la observación de la situación de los derechos humanos en medio de la agitación política en Banjul, la capital de Gambia, a principios de año.

© Carl de Souza/AFP/Getty Images

Vitoreo a los soldados senegaleses de la CEDEAO a su llegada a la sede del gobierno en Banjul (Gambia). Enero de 2017.

El 16 de enero de 2017 esperé en la fila del control fronterizo del aeropuerto de Banjul preguntándome si me devolverían a Dakar.

Ese día habían sido devueltos varios periodistas, hombres y mujeres, que iban en mi vuelo. Los medios de comunicación internacionales trataban de volver a Banjul mientras la tensión aumentaba después de que el presidente Yahya Jammeh se retractara de su aceptación inicial de su derrota electoral en diciembre y se negara a dejar el cargo. Se habían cerrado emisoras de radio independientes, el ejército se había hecho cargo de la Comisión Electoral Independiente, el presidente electo Adama Barrow había sido llevado a la vecina Senegal por razones de seguridad y miles de gambianos huían también, por temor a la violencia. Por suerte, no me devolvieron y pude observar la situación de los derechos humanos sobre el terreno y apoyar a sus defensores y defensoras.

Apenas unas semanas antes, en diciembre de 2016, había salido de una Gambia diferente, cuando el cambio para los derechos humanos parecía estar ya a la vuelta de la esquina. Entonces, miles de gambianos y gambianas habían salido a apoyar la coalición de elecciones del 1 de diciembre.

© Carl de Souza/AFP/Getty Images

Celebración en las calles de Banjul tras confirmarse la salida del país del ex líder gambiano Yahya Jammeh. 21 de enero de 2017.

El presidente de Gambia, Adama Barrow, saluda a sus simpatizantes en Banjul (Gambia), a su llegada desde Dakar. Enero de 2017.

La gente vitorea a los soldados senegaleses de la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados del África Occidental) a su llegada a la sede del gobierno en Banjul (Gambia). Lo hicieron corriendo un gran riesgo, en un país donde la libertad de expresión llevaba 22 años suprimida. Los abusos contra los derechos humanos, como la tortura y las desapariciones forzadas, eran habituales. Internet y las líneas telefónicas internacionales fueron bloqueados antes del día de la votación y tuvimos dificultades para informar a nuestra oficina de Dakar; hicimos entrevistas a los medios de comunicación con un errático teléfono por satélite.

Los valientes observadores electorales gambianos habían hecho el recuento de los votos durante toda la noche y una tensa mañana cuando, el 2 de diciembre, los resultados que llegaban indicaron la sorprendente derrota de Jammeh. Contuvimos la respiración cuando el presidente de la Comisión Electoral anunció los resultados en la televisión nacional, a pesar de que se exponía a la intimidación. Vimos lágrimas de alegría, llamadas a seres queridos en el exilio para decirles que volvieran a casa, gritos de "somos libres", "nueva Gambia" y celebraciones en las calles de Banjul.

Unos días después, nos sentamos en la sala de un tribunal llena de gente para ver a varios valientes profesionales de la abogacía proseguir su defensa de unos presos y presas políticos que habían sido detenidos durante las manifestaciones pacíficas de abril y mayo, como Ousainou Darboe, jefe del partido de la oposición UDP. Habíamos estado documentando estos casos y fuimos una de las primeras organizaciones que los habían divulgado. Presenciamos la excarcelación de presos y presas de conciencia por los que habían actuado simpatizantes de Amnistía Internacional. Estas personas habían pasado meses bajo custodia y celebramos su liberación con ellas y sus familias en sus casas.

Sin embargo, este júbilo pronto se tornó amargo cuando, el 9 de diciembre, Jammeh apareció en televisión y dijo que rechazaba los resultados. El periodo de Navidad y Año Nuevo fue tenso; el futuro de Gambia estaba poco claro. Tras regresar a Dakar, pasamos los días observando las novedades en materia de derechos humanos y hablando con los defensores y defensoras de estos derechos en las redes sociales, un canal para compartir información relativamente seguro.

© Reuters/Afolabi Sotunde

En enero volvimos a Gambia en una visita conjunta con Human Rights Watch. La juventud había iniciado un movimiento social —Gambia ha Decidido— para pedir a Jammeh que renunciara a su cargo ante los resultados electorales. Documentamos varios casos de personas arrestadas por vender camisetas con esta frase y de soldados —considerados leales al presidente electo— detenidos sin acceso a su familia ni a sus abogados. Con los ojos del mundo puestos en los acontecimientos políticos, era importante destacar las violaciones de derechos humanos y mostrar solidaridad con los y las activistas gambianos. "Por lo menos sabemos que si algo nos ocurre, no pasará desapercibido", me dijo un activista. "Esto es una forma de protección."

El 21 de enero, Jammeh accedió a retirarse y salir de Gambia hacia Guinea Ecuatorial, después de largas negociaciones facilitadas por la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO) y un creciente movimiento de la sociedad civil que le instaba a abandonar el poder. Durante años, los defensores y defensoras de los derechos humanos desempeñaron un importante papel a la hora de llamar la atención internacional sobre los abusos contra los derechos humanos en Gambia y alentaron a la ciudadanía a seguir exigiendo que se respetasen sus derechos.

El nuevo gobierno ya ha tomado muchas medidas positivas: Gambia se ha reincorporado a la Corte Penal Internacional, se está juzgando a antiguos funcionarios de la Agencia Nacional de Inteligencia por el asesinato de un destacado líder de la oposición y se ha excarcelado a presos y presas políticos. En el nuevo Consejo de Ministros hay dos ex presos políticos, Ousainou Darboe y Amadou Sanneh, que fueron presos de conciencia apoyados por Amnistía Internacional.

SEGUIR LEYENDO
http://bit.ly/2oY6Fza

© Amnesty International

ENFOQUE: SUDÁN

TIEMPOS DIFÍCILES PARA LOS ESTUDIANTES DE DARFUR EN SUDÁN

Estudiantes darfuríes protestan en Sudán. Febrero de 2016.

La situación de muchos alumnos y alumnas de la región de Darfur, en el oeste de Sudán, matriculados en las universidades sudanesas no tiene mucho que ver con la típica vida de estudio, libre debate y preparación para una futura carrera profesional. Antes bien, están expuestos a la violencia, la discriminación y las violaciones de sus derechos humanos.

Entre 2003 y 2016, al menos 13 estudiantes de Darfur fueron víctimas de homicidios ilegítimos que no han sido investigados ni castigados. Más de 10.000 personas de esta región han sido detenidas y sometidas a tortura u otros malos tratos en universidades de todo Sudán.

Salma —activista estudiantil darfurí de 27 años y miembro de la Asociación Femenina de Estudiantes de Darfur— fue detenida cuatro veces entre 2011 y 2014. En marzo de 2014, agentes del Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (NISS) la detuvieron por hacer campaña contra el desalojo forzoso de alumnas de su residencia en Jartum. Durante su detención y su interrogatorio la insultaron y la golpearon con porras, la culata de una pistola, mangueras de agua y palos. También la electrocutaron y le dislocaron una cadera durante las palizas.

El 5 de octubre de 2014 fue detenida de nuevo. Tras vendarle los ojos y ponerle grilletes, la llevaron a la sede del NISS en Jartum Norte para interrogarla. Los agentes de seguridad la arrastraron y le arrancaron el toub [traje tradicional sudanés]. La drogaron y al despertar, le enseñaron un vídeo en el que la violaban cuatro agentes.

"Cuando me desperté estaba tendida en la cama desnuda. Los cuatro agentes de seguridad me estaban mirando... Uno de ellos me enseñó un vídeo en el que me estaban violando [...] los cuatro agentes se turnaron y me violaron."

Tras un mes en detención, Salma fue puesta en libertad en noviembre de 2014. En 2015 salió de Sudán y pidió asilo en otro país.

Las torturas, arrestos y detenciones ilegítimas de estudiantes darfuríes se producen en medio del conflicto armado de Darfur, que comenzó en 2013, en el que el gobierno sudanés prosigue su campaña para eliminar y perseguir a toda su población.

Los y las estudiantes de esta región denuncian en primera línea la situación de Darfur con protestas y difundiendo información sobre el conflicto en las universidades. Para silenciar sus voces, las fuerzas de seguridad del gobierno reprimen su libertad de asociación, reunión y expresión. En varias universidades se han disuelto violentamente y cerrado foros públicos organizados por estudiantes darfuríes. Algunos han sido suspendidos o expulsados de la universidad, o se les ha negado su certificado de graduación debido a su activismo político o por no haber abonado las tasas, pese a que tienen una exención de pago. Debido a esta persecución, algunos han huido a Sudán, contribuyendo al éxodo de intelectuales.

En enero de 2016, las fuerzas de seguridad y estudiantes afiliados al partido gobernante —armados de cuchillos, barras de hierro y ametralladoras— interrumpieron y dispersaron una reunión pacífica de estudiantes de Darfur en la Universidad de El Geneina. Los estudiantes fueron golpeados, y Salah Al Din Qamar, alumno de cuarto curso de Económicas, murió a causa de las lesiones sufridas por las palizas de los agentes del NISS. Alrededor de 27 estudiantes fueron detenidos. La investigación policial sobre la muerte de Salah se cerró, dando por desconocidas la causa y las circunstancias del fallecimiento.

ACTÚA Y TUITEA

Gobierno de #Sudán, promueva derechos humanos en universidades. Permitan a #EstudiantesDarfuríes libertad de expresión y protestas.

> "Vivimos tiempos muy difíciles aquí. Y en Darfur nuestras familias están desplazadas y se han quedado sin hogar. Cuando tratamos de explicar estas condiciones a los estudiantes aquí en Jartum, que no tienen ni idea de lo que está pasando en Darfur, los partidarios del gobierno nos atacan. No quieren que la gente sepa lo que está pasando en Darfur."
>
> Jalal, estudiante darfurí

Marcha de estudiantes darfuríes en Sudán.

© Darfur Students' Association

Policías frente a la Universidad Islámica de Omdurman. Febrero de 2016.

© Amnesty International

ENFOQUE: DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERSEXUALES

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL QUIRÓFANO

Hay más personas que nacen intersexuales de las que crees. Sus características sexuales quedan fuera de las "normas" típicas binarias de masculino o femenino. Todavía no se cuestionan las intervenciones tempranas, médicamente innecesarias, para "normalizar" su género. Debemos hacer más para proteger sus derechos.

"¿Es niño o niña?" Muchas veces es la primera pregunta que hacen al padre o la madre sobre su bebé. Es una pregunta basada en el supuesto de que el mundo está dividido en dos grupos de personas, hombres y mujeres, y que las características biológicas y genéticas de todas ellas —nuestros órganos sexuales, cromosomas y hormonas— encajan claramente en una de las dos categorías.

Pero no siempre es así. ¿Qué pasa con quienes no se ajustan a la norma de dos sexos biológicos? Se calcula que cada año nace en el mundo un 1,7% de bebés con variaciones en las características sexuales. Estas variaciones son diversas: por ejemplo, los órganos genitales no se ajustan a las normas para niños o niñas, o tienen cuerpos femeninos pero cromosomas masculinos (XY) o cuerpos masculinos y cromosomas femeninos (XX).

En Alemania y Dinamarca —donde Amnistía Internacional ha investigado recientemente— muchos de estos niños y niñas son sometidos a cirugía temprana, cuando aún son bebés o durante su primera infancia. A esa edad, no pueden dar su consentimiento a estas intervenciones médicas. La responsabilidad de decidir si serán operados recae en sus progenitores, a quienes no se da información adecuada para tomar una decisión con conocimiento de causa.

Un estudio reciente realizado en Alemania revela que entre 2005 y 2014, se hicieron al año una media de 99 operaciones "feminizadoras" en las que se alteran la vulva, la vagina, el clítoris o el perineo para que se parezcan más a lo que se consideran órganos genitales femeninos "típicos". Durante el mismo periodo, se hicieron anualmente 1.630 intervenciones quirúrgicas "masculinizadoras" —en las que se altera la apariencia del escroto, los testículos y el pene para que se parezcan a lo que es aceptado como órganos genitales masculinos "típicos"— a menores de 10 años. En este periodo de nueve años, el número de operaciones aumentó o permaneció estable cada año.

La mayoría de las personas entrevistadas por Amnistía Internacional dijo que las operaciones que les habían hecho en la infancia no eran médicamente necesarias para su vida o su salud. Se habían hecho para que entrasen en la norma de lo que "debería" parecer una niña o un niño. Pero las consecuencias de estas intervenciones no deben tomarse a la ligera. Muchas de las personas con las que habló Amnistía contaron las repercusiones negativas duraderas que tenían en su salud, su vida sexual, su bienestar psicológico y su identidad de género.

Cuando se realizan sin el consentimiento informado o información adecuada, estas operaciones violan el derecho de las personas a la integridad física y podrían acarrear consecuencias a largo plazo para el derecho a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas afectadas, sobre todo teniendo en cuenta que pueden dificultar gravemente su fertilidad.

Actualmente tenemos una comprensión más detallada del sexo y el género, y sabemos que las personas no siempre encajan en la oposición binaria de masculino y femenino. No se debe permitir que continúen las prácticas médicas que someten a niños y niñas a operaciones dolorosas y a menudo perjudiciales para que sean masculinos o femeninas.

MÁS INFORMACIÓN
http://bit.ly/2gndchall

“Se calcula que cada año nace en el mundo un 1,7% de bebés con variaciones en las características sexuales.”

© iStock

HOMENAJE

RECORDANDO A NIGEL RODLEY, 1941–2017

Amnistía Internacional rinde homenaje a su antiguo colega, el profesor sir Nigel Rodley, que falleció en enero. Su enorme legado se extiende por todo el mundo de los derechos humanos, en el que desempeñó un papel clave durante décadas.

Nigel —como le conocía todo el personal— se incorporó a Amnistía Internacional en 1973 como el primer asesor jurídico de la organización. Después empezó a elaborar el plan a largo plazo para la campaña contra la tortura, una de las campañas fundamentales de Amnistía hasta la fecha. Su plan fue presentado al Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente celebrado en 1975 en Ginebra, que redactó una Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes adoptada por la Asamblea General de la ONU en diciembre de 1975.

Nueve años después —el 10 de diciembre de 1984, Día de los Derechos Humanos—, la Asamblea General adoptó la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, que dio fuerza legal a la Declaración. La Convención entró en vigor en junio de 1987 y actualmente la han firmado más de 160 Estados.

Tras dejar Amnistía Internacional como director de su Oficina Jurídica, Nigel fue relator especial de la ONU sobre la tortura desde 1993 hasta 2001, y desde 2001 hasta 2016 fue miembro del Comité de Derechos Humanos. Como uno de los fundadores del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Essex, enseñó e inspiró al alumnado para que se convirtieran en defensores y defensoras de los derechos humanos.

Además de por sus grandes conocimientos y su humanidad, todos los que lo conocimos recordamos a Nigel como un colega y amigo amable, modesto y muy cariñoso a quien le encantaba bailar y que protagonizó a menudo los espectáculos de fin de año del personal. Lo echaremos enormemente de menos en muchos aspectos.

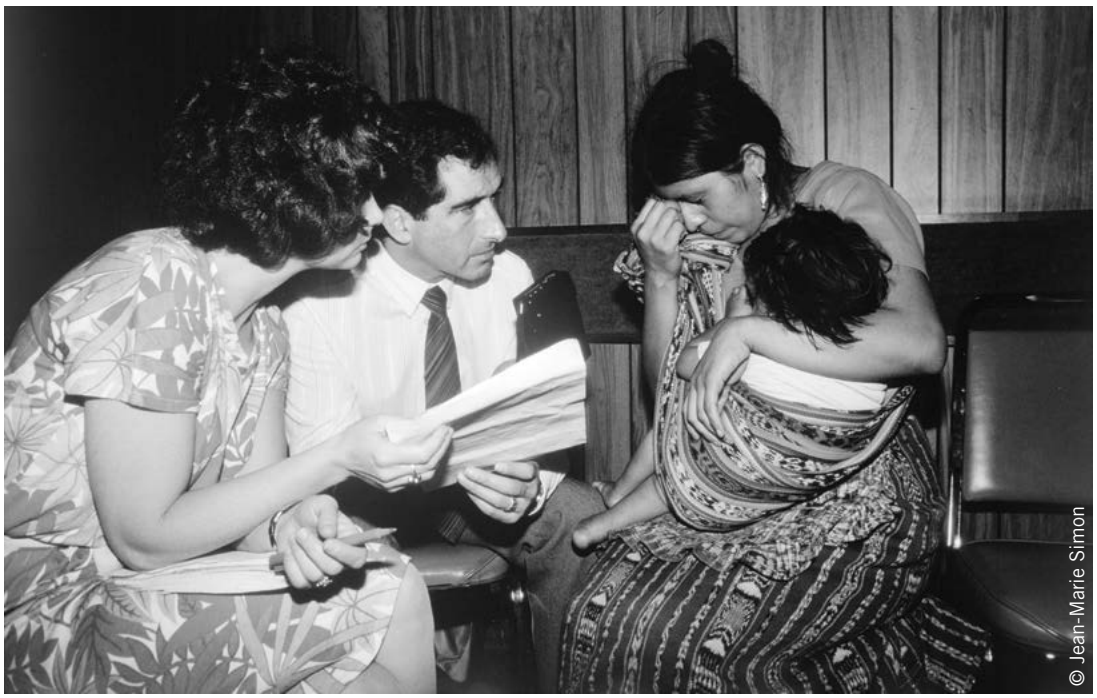

© Jean-Marie Simon

Los delegados de Amnistía Internacional Tracy Ulltveit-Moe y Nigel Rodley entrevistan a una mujer sobre la desaparición de su esposo. Guatemala, abril de 1985.

IMPACTO

UN PRIMER PASO PARA CONECTAR COREA DEL NORTE AL MUNDO

> "Pensamos que estar conectado es una necesidad básica de todo ser humano y que no se debería privar a nadie del derecho fundamental a conectarse con sus seres queridos y el mundo exterior."
>
> Suki Chung, coordinadora regional de campañas de Amnistía Internacional (Asia Oriental)

© Ed Jones/AFP/Getty Images

Hay muchos altibajos en la vida de una responsable de campañas por los derechos humanos: es difícil tener éxito y los reveses no son algo excepcional. Esto es así sobre todo en el caso de Corea del Norte, donde las posibilidades de influir en el gobierno para conseguir cambios sobre el terreno son limitadas. Pero hasta una responsable de campañas sobre Corea del Norte puede tener un buen día, como descubrió en diciembre Suki Chung, coordinadora regional de campañas de Amnistía Internacional (Asia Oriental).

Suki contó en un artículo la emoción que sintió al saber que la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas había adoptado un proyecto de resolución sobre la situación de los derechos humanos en Corea del Norte que incluía algunas de las violaciones denunciadas en una campaña en la que había trabajado.

"Sabíamos desde el principio que no era una campaña fácil", dijo. "Es habitual que [...] para describir [Corea del Norte] se utilice una narrativa de 'infierno en vida' acompañada de titulares sensacionalistas sobre pruebas nucleares o riesgo de ataques nucleares."

La campaña Conexión Denegada, en cambio, puso de relieve el derecho a la libertad de expresión en Corea del Norte. "Pensamos que estar conectado es una necesidad básica de todo ser humano y que no se debería privar a nadie del derecho fundamental a conectarse con sus seres queridos y el mundo exterior", dijo Suki.

Las pocas palabras añadidas al documento formal de la ONU fueron un paso concreto hacia la consecución de algunos de los resultados de la campaña que perseguía Amnistía Internacional: contribuir a una respuesta internacional efectiva y obligar a la comunidad internacional a exigir a Corea del Norte rendición de cuentas por sus violaciones de derechos humanos.

SEGUIR LEYENDO
http://bit.ly/4NKcnect

Una mujer habla por teléfono móvil en Pyongyang (Corea del Norte).

“LA FORMA MÁS HABITUAL EN QUE LA GENTE RENUNCIA A SU PODER ES CREYENDO QUE NO TIENE PODER.”

Alice Walker, escritora y activista afroamericana

AMNISTÍA INTERNACIONAL